

R  
3387

CUENTAS DEL ATENEO

DE MADRID

DESDE EL 16 DE DICRE

DE 1835 EN ADELANTE

Meses.	Dias.	Data.	N.º v.º m.	Meses.	Dias.	Cargo.	N.º v.º m.
<u>1835.</u>				<u>1835.</u>			
Diciembre	25	Cuenta presentada por D. Tomas Jordan de los gastos de las seis Juntas celebradas en su casa de casa, alquiler de sillas, compra de 24 de estas & importante . . . . .	2.660.º	Diciembre	16	Se intervinieron 313 recibos su valor 520 R.º con cada uno correspondientes al 2º trimestre segun le acordado en Junta general celebrada en 11 del mismo mes, a razon de 16 r.º mensuales cada individuo, importante . . . . .	33.560.º
	30	Otra id. del mismo por los de la impresion del acta de instalacion y de los reglamentos importante . . . . .	770.º		13	Se intervine un libramiento dado por D. Domingo Renche de un donativo que este Sr. ha dado al Honro importante . . . . .	2.000.º
<u>1836.</u>				<u>1836.</u>			
Enero.	18.	Por la asignacion del escribiente D. Ventura Garcia Moreno correspondiente a la mesada anterior a razon de 12 r.º diarios . . . . .	372.º	Febrero.	6.	Se intervinieron 13 recibos correspondientes al 2º trimestre del mismo valor, y por razones arriba dichas, importantes . . . . .	492.º
"	"	Por la del Sr. Don D. Luis Leon a razon de 8 r.º id. . . . .	248.º	Abril	30	Se han intervinido en esta fha 274 recibos de la mesada de este mes que a razon de 40 R.º cada uno importante . . . . .	10.960.º
Febrero.	"	Por la del Sr. Don D. Santiago Moya p.º id. a id. . . . .	248.º	Mayo	31	Con esta fha se han intervinido 257 recibos de la mesada correspondiente a este mes que a razon de 40 r.º cada uno importante . . . . .	10.280.º
"	1	Por la mesada del Escribiente del mes anterior . . . . .	372.º	Junio	30	Con esta fha se han intervinido 228 recibos de la mesada de este mes que a razon de 40 r.º cada uno importante . . . . .	9.120.º
"	"	Idem por id. id. de Leon . . . . .	248.º	Julio	31	Con esta fha se han intervinido 188 recibos de la mesada correspondiente a este mes que a razon de 20 reales cada uno, son . . . . .	3.760.º
"	"	Id. por D. Juan de Moya . . . . .	248.º	Setiembre	17	Con esta fha se han intervinido 233 recibos de la mesada correspondiente a Agosto que a razon de 20 R.º cada uno suman . . . . .	4.660.º
"	"	Por media mesada de id. de D. Pedro Ortega . . . . .	136.º	Octubre	31	Con esta fecha se han intervinido 261 recibos del mes de Setiembre, importantes . . . . .	5.220.º
"	9	Libramiento a favor de D. Ramon Moreno para pagar el acta fue Redena de la Compañia litografica las tintas . . . . .	324.º	Noviembre	18	Ajustadas cuentas por el Sr. Diputado con el Administrador de la casa que ocupaba el Honro en la Calle del Prado, le devolvió este, y se hace cargo aquel de la cantidad de . . . . .	2.786.º 16
"	"	Otra id. a favor de D. Tomas Jordan p.º los gastos efectuados hasta el 2º de Enero . . . . .	2.452.º 13		20	Se han intervinido 253 recibos correspondientes a los tres meses de Octubre, Noviembre y proximo Diciembre, a razon de 60 r.º cada uno, importante . . . . .	15.180.º
"	"	Otra idem a favor de D. J. M. Ballistero por la impresion hecha de algunas notas, Libramiento p.º los S.ºs mudos hasta 20 lrs . . . . .	555.º 17		26	Se hace cargo al Diputado de los recibos siguientes Don Diego Comas . . . . . 60 D. Sr. Comas . . . . . 60 D. Juan de Moya p.º M.º de Diciembre . . . . . 40 D. Claudio Fernandez p.º id. id . . . . . 40	2.000.º
Marzo	28	A D. Vicente Villanueva. Hipoteca de la casa que ocupa el Honro cuarto principal por el mismo año adelantada . . . . .	3.500.º				107.546.º 16
"	2	Salarios de Escribiente y portero del mes anterior . . . . .	1.044.º				
"	8	Libramiento a favor de D. Tomas Jordan por su cuenta fha del mismo . . . . .	1.000.º				
Abril	31	Salarios del Escribiente y portero de este mes . . . . .	1.116.º				
"	7	Impresion de los Estatutos y Catalogo de Obras . . . . .	1.083.º				
"	17	A Mr. Maurin por la suscripcion de Periodicos Estrangeros . . . . .	495.º				
"	"	A Lemps la de los Espanoles . . . . .	197.º				
"	"	A Mismo por gastos comprados y gastos . . . . .	2.725.º				
"	"	A Mismo por los muebles comprados y enseres al poner la casa . . . . .	7.649.º				
Mayo.	29	Salarios del Escribiente y portero correspondientes a este mes . . . . .	1.080.º				
Junio	14	Por los gastos del mes anterior, segun cuenta fecha 8 de este . . . . .	2.256.º				
"	2	Salarios del Escribiente y portero del mes anterior . . . . .	1.116.º				
			33.883.º 30.				



Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>s</sup> v. <sup>o</sup> m. <sup>o</sup>	Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>s</sup> v. <sup>o</sup> m. <sup>o</sup>								
		Suma anterior . . . . .	3 1 8 83 30												
Junio	20	Por haberse devuelto 96 reales correspondientes al 1. <sup>o</sup> trimestre co- mo no pagados por los Alcaides a razon de 320 r cada uno . . . . .	3 1 5 20												
	30	Salarios pagados al librero y portero correspondientes a este mes . . . . .	1 0 80												
		Suma por los periodos expirados del mes de Mayo . . . . .	2 0 5												
		Por los gastos del Alcaide del mes de Mayo . . . . .	1 3 5 6												
		Por el sustraccion adelantada del alquiler del cuarto bajo calle del Prado . . . . .	7 20												
Julio	26	Por haberse devuelto 65 reales de la mesada de Abril . . . . .	2 600												
	29	Cuenta de los gastos del mes de junio cuya fecha es 27 del mismo . . . . .	3 8 5 19												
	31	Salarios de este mes . . . . .	1 5 1 6												
		Cuenta de gastos de este mes . . . . .	2 0 3 9												
Agosto	29	Medio año de cura del cuarto principal de la calle del Prado . . . . .	3 5 00												
		Id. del cuarto bajo . . . . .	1 0 80												
	31	Salarios de este mes . . . . .	1 5 1 6												
Octubre	6	Se devolvieron 74 reales correspondientes al mes de Mayo a las . . . . .	2 8 40												
		Se devolvieron 70 reales del mes de junio a idem . . . . .	2 8 00												
		Se devolvieron 38 reales del mes de julio a razon de 20 . . . . .	7 60												
	9	Cuenta de gastos del mes de Agosto . . . . .	7 3 9 0												
		Salarios del mes de Setiembre . . . . .	5 40												
	13	Gastos del mes de Setiembre . . . . .	8 2 3 8												
	27	Libramiento a favor de Joaquín Millares por suscripciones de los periodi- cos extranjeros segun cuenta 22 del mismo . . . . .	4 5 5												
		Salarios de este mes . . . . .	6 5 8												
Noviembre	7	Se devolvieron 83 reales por no cobrados del mes de Agosto a las . . . . .	1 6 60												
	15	Libramiento a favor de Leon por los salarios mandados pagarle de los meses Setiembre y Octubre a razon de 6 r diarios . . . . .	3 6 6												
	20	Libramiento de gastos del mes de Octubre, su fecha 31 del mismo . . . . .	7 1 4 20												
Diciembre		<table border="0"> <tr> <td>Ortiguera . . . . .</td> <td>2 40</td> </tr> <tr> <td>Alfonso . . . . .</td> <td>1 30</td> </tr> <tr> <td>Megia . . . . .</td> <td>1 30</td> </tr> <tr> <td>Leon . . . . .</td> <td>1 30</td> </tr> </table>	Ortiguera . . . . .	2 40	Alfonso . . . . .	1 30	Megia . . . . .	1 30	Leon . . . . .	1 30	7 80				
Ortiguera . . . . .	2 40														
Alfonso . . . . .	1 30														
Megia . . . . .	1 30														
Leon . . . . .	1 30														
	7	Libramiento a favor de Megia, por cuenta de aceite y cura . . . . .	1 4 8												
	21	Por los salarios de este mes . . . . .	8 0 6												
	22	Por los gastos del mes de Noviembre fha 30 del mismo . . . . .	0 0 4 24												
		Se devolvieron al Depositario 109 reales del mes de Setiembre a 20 r . . . . .	2 1 8 0												
			<u>7 9 1 0 8 5</u>												

Meses.	Dias.	Data.	N.º v.º m.	Meses.	Dias.	Cargo.	N.º v.º m.
		Suma anterior . . . . .	79508 5				
Diciembre	31	Se descargan al Sr. Depositario 133 recibos de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año a razon de ser.º . . . . .	6780 ,				
		Libramiento a favor de Ortiguera por los gastos de casa de este m.º . . . . .	1555 20				
		Libramiento a favor del mismo por los papeles y pinedicos . . . . .	406 10				
		Libramiento a favor del Sr. Depositario por importe de Recuentos de compras de objetos para la actual casa del Ateneo . . . . .	1508 ,				
		Libramiento a favor del mismo por gastos obras, y objetos en la traslacion del Ateneo desde la antigua casa a la que en el dia ocupa . . . . .	5594 25				
		Libramiento a favor del mismo por el medio año que ha dado adelantado del alquiler de la casa que ocupa el Ateneo . . . . .	6000 ,				
		<u>Titul Data . . . . .</u>	<u>850541 25</u>				
Suma Total del Cargo . . . . .			107546 15				
Idem de la Data . . . . .			110545 26				
Diferencia a favor de Dep.º . . . . .			2995 10 R.º con.				

5		6					
Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m.	Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m.
1837.				1837.			
Enero.	1 <sup>o</sup>	Por el alcance que resultó a favor del Sr. Depositario en la cuenta del año anterior.	2.995.10	Enero.	3	Por 277 recibos correspondientes, al mismo fin, a razón de 20 R. <sup>o</sup> cada uno.	5.540.00
	31.	Por cuatro Libramientos a favor de los cuatro dependientes de la casa por sus respectivas asignaciones en el mismo mes.	806.00	"	16	Por otros 16 de entrada a razón de 120 R. <sup>o</sup>	1.920.00
	"	Por otro a favor del Conserje D. Pedro Ortiguera por gastos interiores de casa durante el mes.	1.265.57	Febrero	6	Por 245 recibos correspondientes, al mismo fin a razón de 20 R. <sup>o</sup>	4.900.00
	"	Por otro a favor del mismo, por compra de folletos y suscripción a periódicos nacionales en dicho mes.	646.32	"	17	Por otros 11 de entrada a razón de 120 R. <sup>o</sup>	1.320.00
	"	Por otro a favor de Sr. Alvarado, por resto de suscripciones a periódicos extranjeros, que se le adeudaba del año anterior.	764.00	"	1 <sup>o</sup>	Por recibos de atraso de los sujetos siguientes:	
	"	Por 60 recibos devueltos por no pagados de los correspondientes al mismo mes a 20 R. <sup>o</sup> cada uno y uno de entrada.	1.240.00			D. Francisco Ortiz de Ugaldes, por los 9 meses desde Junio de 1836 hasta fin de febrero de 3 <sup>o</sup> ambos inclusive.	200
Febrero	23	Por cuatro Libramientos a favor de los cuatro dependientes de la casa, por sus respectivas asignaciones en dicho mes.	728.00			D. Santiago de Ayada, por los 7 meses desde Abril de 1836 hasta Diciembre del mismo, ambos inclusive.	840
	"	Por otro a favor del Conserje Ortiguera, por importe de los gastos interiores de casa durante el mes.	1.655.23			D. Alejandro Bengoechea, por los 5 últimos meses de 1836.	600
	"	Por otro u. a favor del mismo, por compra de folletos y suscripciones a periódicos nacionales en dicho mes.	1.045.33			D. Carmine Oñe y Rabago, por el mes de Mayo de 1836.	40
	"	Por 21 recibos de a 20 R. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correspondientes al mismo mes, y uno de entrada de a cuenta corriente.	540.00			D. Comas Jordan, por los tres meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1836.	60
Marzo	22	Por un libramiento a favor de Sr. Alvarado por suscripciones a periódicos extranjeros.	1.034.00			D. José María Monreal, por los 9 meses desde Abril de 1836 hasta Diciembre del mismo, ambos inclusive.	2.400
	31	Por otros 4 a favor de los 4 dependientes de la casa por sus respectivas asignaciones en dicho mes.	806.00			D. Juan Fernández de Lamara, por los 6 últimos meses de 1836.	1200
	"	Por otro a favor del Conserje Ortiguera, por importe de los gastos interiores de casa durante el mes.	1.345.50			D. Luis Mayans y Enríquez, por los 9 meses desde Abril de 1836 hasta Diciembre del mismo ambos inclusive.	2.400
	"	Por otro u. a favor del mismo por compra de folletos y suscripciones a los periódicos nacionales en dicho mes.	1.109.30			D. Mariano Roca de Eguero, por los 2 meses de Agosto y Setiembre de 1836.	40
	"	Por 25 recibos de a 20 R. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correspondientes al mismo mes.	500.00			D. José Ruiz de Arana, por los 5 meses desde Agosto de 1836 hasta Diciembre del mismo ambos inclusive.	600
Abril	3	Por un Libramiento a favor del Administrador de la casa D. Juan Ferrás, por el medio año adelantado, de la misma que vencer en 3 de Octubre próximo.	6000.00	Marzo	4	Por 250 recibos correspondientes, al mismo fin, a razón de 20 R. <sup>o</sup> cada uno.	5.000.00
	30	Por otro a favor del Escribiente D. Antonio Morquiezo por 19 días de su asignación a razón de 8 R. <sup>o</sup> diarios.	152.00		22	Por otros 17 de entrada, a razón de 120 R. <sup>o</sup> cada uno.	2.040.00
			22.129.26			Por los recibos de atraso de los sujetos siguientes:	
						D. Juan de Paula Ruiz, por los 5 meses de 1836 y los 2 de Marzo y Abril de 37.	120
						D. Benigno Ferriz de proca, por los 3 meses de Junio Julio y Agosto de 1836.	60

7		8					
Meses.	Dias.	Data.	N.º v.º m.º	Meses.	Dias.	Cargo.	N.º v.º m.º
		Suma anterior	22.127.26.			Suma anterior	
Abril.	30	Por otro a favor del anterior escribiente Garcia por 12 dias, de su asignacion a razon de 6 R. diarios	72	Abril	1º	Por 260 recibos, correspondientes a dicho mes, a razon de 20 R. uno	5.200
"	"	Por otro a favor del teniente Ortiguera por su asignacion en dicho mes a razon de 10 R. diarios	300	"	"	Por los recibos de abono de los sujetos siguientes, D. Manuel de Alvarado, por los ultimos 5 meses de 1836 y los 4 primeros de 37	180
"	"	Por otro a favor del mismo por importe de los gastos interiores de casa durante el mes	426.5	"	"	D. Nicolas Abiñán, por el Abril de 36	40
"	"	Por otro a favor del Sr. Bibliotecario por compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales en dicho mes	315.23	Mayo	30	Por uno de entrada a razon de 120 R. uno	120
"	"	Por otro a favor del Mandador D. Luis Leon por el tanto por o/o que le correspondió por la cobranza del mismo mes	573.27	"	1º	Por 253 recibos, correspondientes a dicho mes, a 20 R. uno	5.060
"	"	Por 18 recibos de a 20 R. devueltos por no pagados de los correspondientes a dicho mes	360	"	20	Por 3 de entrada a razon de 120 R. uno	360
Mayo	18	Por un Libramiento a favor del Sr. Bibliotecario por importe de suscripciones a periodicos extranjeros	237.0	"	"	Por los recibos de abono de los sujetos siguientes, Duque de Veraguas, por los 6 meses ultimos de 1836 y los de Marzo y Abril de 1837	500
"	31	Por otro a favor del mismo, por compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales en dicho mes	574.5	"	1º	Por 250 recibos intervinientes, correspondientes a dicho mes a razon de 20 R. uno	5.000
"	"	Por otro 2 a favor del escribiente Ortiguera y del teniente Ortiguera por la minimalidad de sus respectivas asignaciones	655	"	"	Por 2 recibos de abono de Juan Dument, correspondientes a los 6 ultimos meses de 1836 y los 6 primeros de 37	200
"	"	Por otro a favor del dicho Ortiguera por importe de los gastos interiores de casa durante el mes	5431.50	Junio	29	Por 4 recibos de entrada a razon de 120 R. uno	480
"	"	Por otro a favor del Mandador Leon por importe del tanto por o/o que le correspondió por la cobranza en dicho mes	587.26	"	1º	Por 257 recibos intervinientes, correspondientes a dicho mes a razon de 20 R. uno	5.140
"	"	Por 15 recibos de a 20 R. devueltos por no pagados de los correspondientes al mismo mes	300	"	29	Por 2 id. de entrada a razon de 120 R. uno	240
Junio	30	Por un Libramiento a favor del Sr. Bibliotecario por compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales en dicho mes	329.32	Agosto	1º	Por 245 recibos intervinientes, correspondientes a dicho mes a 20 R. uno	4.900
"	"	Por otro 2 a favor del escribiente Ortiguera y del teniente Ortiguera por la minimalidad de sus respectivas asignaciones en dicho mes	630	"	30	Por 2 recibos de entrada a 120 R. uno	240
"	"	Por otro a favor de dicho Ortiguera por importe de los gastos interiores de casa durante el mes	5273	Septiembre	1º	Por 236 recibos correspondientes a dicho mes a 20 R. uno	4.720
"	"	Por otro a favor del Mandador Leon por el tanto por o/o que le correspondió por la cobranza de dicho mes	570	"	23	Por 2 de entrada a 120 R. uno	240
"	"	Por 11 recibos de a 20 R. devueltos por no pagados de los correspondientes al mismo mes	220	Octubre	1º	Por 232 recibos correspondientes a dicho mes a 20 R. uno	4.640
				"	31	Por un nabo de entrada a 120 R. uno	320
				Noviembre	1º	Por 221 recibos correspondientes a dicho mes de 20 R. uno	4.420
				"	19	Por 11 recibos de entrada a 120 R. uno	1.320
				Diciembre	1º	Por 222 recibos correspondientes a dicho mes de 20 R. uno	4.440
				"	30	Por 12 idem de entrada a 120 R. uno	1.440
				"	25	Por 25 id. id.	3.000
			33.504.58.				7.4600

Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m. <sup>o</sup>	Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m. <sup>o</sup>
Julio	31	Suma anterior . . . . .	33.504.18.				
		Por 2 Libramientos a favor del Escribiente e Notario y del Escriba Ortega, por la mensualidad de sus respectivas asignaciones . . . . .	651.				
		Por otro a favor del mismo Ortega por importe de los gastos intencionales de faja durante el mes . . . . .	771.20				
		Por otro a favor del recaudador Lerou, por el tanto por ciento que le corresponde por la cobranza de dicho mes . . . . .	147.14				
		Por otro a favor del Sr. Bibliotecario por compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales en dicho mes . . . . .	352.3.				
		Por 23 recibos de a 20 R. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correos pendientes al mismo . . . . .	300.				
Agosto.	1	Por un Libramiento a favor del Sr. Bibliotecario para pago de los arrears de suscripciones a periodicos extranjeros . . . . .	3362.				
	31	Por otros dos a favor del Escribiente y otro del Escriba por la mensualidad de sus respectivas asignaciones . . . . .	651.				
		Por otro a favor del mismo Escriba por importe de gastos intencionales de faja . . . . .	835.23				
		Por otro a favor del recaudador Lerou, por el tanto por ciento que le corresponde de la cobranza de dicho mes . . . . .	130.44				
		Por otro a favor del Sr. Bibliotecario por compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales en dicho mes . . . . .	524.30.				
		Por 23 recibos de a 20 R. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correos pendientes al mismo mes . . . . .	360.				
Septiembre.	30	Por 2 Libramientos a favor del Escribiente y del Escriba por la mensualidad de sus respectivas asignaciones . . . . .	651.				
		Por otro a favor del mismo Escriba por importe de gastos intencionales de faja durante el mes . . . . .	460.2.				
		Por otro a favor del recaudador por el tanto por ciento que le corresponde por la cobranza de dicho mes . . . . .	130.22.				
		Por otro a favor del Sr. Bibliotecario por compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales en dicho mes . . . . .	462.30.				
		Por otro a favor de D. Francisco Miquel por compra de libros y maquinas . . . . .	3513.				
		Por 23 recibos de a 20 R. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correos pendientes al mismo mes . . . . .	360.				
Octubre.	3	Por un Libramiento a favor del Administrador de la faja Juan Carral por el mes adelantado de esta misma sumatoria en 8 de Julio de 1838 . . . . .	6000.				
			33.272.18.				

Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m.	Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m.
		Suma anterior.	53.272.4.				
Octubre	31	Por 2 Libramientos uno a favor del Escribiente y el otro del perruero por la mensualidad de sus respectivos asigna- ciones	63.1.			Suma total del cargo ... 74.600.	
"	"	Por otro a favor del mismo perruero por importe de los gastos inte- riores de casa durante el mes.	880.26.			Id. de la Data ... 65.949.	
"	"	Por otro a favor del Mercader, por el tanto p. <sup>o</sup> que le corresponde a la cobranza de dicho mes.	523.6.			Dif. <sup>a</sup> con el S. Dept. <sup>o</sup> ... 8.650.13.	
"	"	Por otro a favor del Sr. Bibliotecario por compra de folletos y sus inscripciones a periodicos nacionales en dicho mes.	323.4.				
"	"	Por 2 <sup>os</sup> recibos de a 20 r. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correos pendientes al mismo mes.	540.0.				
Noviembre	30	Por 2 Libramientos a favor del escribiente y del perruero por la mensualidad de sus respectivos asignaciones.	630.0.				
"	"	Por otro a favor del mismo perruero por importe de los gastos interiores de casa durante el mes.	2366.				
"	"	Por otro a favor del Mercader, por el tanto p. <sup>o</sup> que le corres- ponde por la cobranza de dicho mes.	527.20.				
"	"	Por otro a favor del Sr. Bibliotecario por compra de folletos y inscripciones a periodicos nacionales en dicho mes.	406.32.				
"	"	Por 2 <sup>os</sup> recibos de a 20 r. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correos pendientes a dicho mes.	400.0.				
Diciembre	23	Por un Libramiento a favor de los 3 dependientes, de la casa y del Mercader por la gratificacion que se acordó darles por su buen comportamiento.	500.0.				
"	"	Por otro a favor del Escribiente por su mensualidad.	243.0.				
"	"	Por otro a favor del perruero por la mensualidad de su asig- nacion de 15 r. <sup>o</sup> diarios.	465.0.				
"	"	Por otro a favor del mismo Escribiente por importe de los gastos interiores de casa durante el mes.	2.030.24.				
"	"	Por otro a favor del Sr. Bibliotecario por compra de varios libros e im- porte de folletos y inscripciones a periodicos nacionales en dicho mes.	2.459.2.				
"	"	Por otro a favor del Mercader por el nuevo tanto p. <sup>o</sup> que se le asigna por haber reunido para el que se le daba.	2.482.22.				
"	"	Por 2 <sup>os</sup> recibos de a 20 r. <sup>o</sup> devueltos por no pagados de los correos pen- dientes a dicho mes.	226.0.				
			65.949.24.				

12		13					
Meses.	Dias.	Data.	R. v. m.	Meses.	Dias.	Cargo.	R. v. m.
1838.				1838.			
Enero	13	Por un Libramiento, n.º 1 a favor del Sr. Bibliotecario Don Ramon Mesero Romano, p.º importe de suscripciones a Periódicos Extranjeros . . . . .	1.763.	Enero	10	Resultaron de alcance contra el Sr. Depositario por saldo de la cuenta del año anterior . . . . .	8.550.13.
	31	Por otro id. n.º 2 a favor del mismo p.º importe de compra de folletos y suscripciones a Periódicos Nacionales en dicho mes . . . . .	344.32.			Por los 261 reales de cuota mensual a razón de 20 R.º cada uno . . . . .	5.220.
		Por otro n.º 3 y p.º a favor del Excmo. Sr. Marqués y del Sr. D.º Ortiguera p.º sus respectivas asignaciones en el mismo mes . . . . .	713.			Por los 8 reales de entrada de los S.ºs. Luisa, Valdivia, Ovejuna e Mardiz, Campuzano, La Motilla, Cadaval y Altolosa a razón de 120 R.º cada uno . . . . .	960.
		Por otro n.º 5 a favor del mismo Ortiguera p.º importe de los gastos interiores de casa en el citado mes . . . . .	2.222.30.			Por 25 id. de a 20 R.º que se descargaron p.º no cobrados en la cuenta del año anterior y que se traxeron en este mes por cu si se realizan . . . . .	500.
		Por otro n.º 6 a favor del recaudador p.º el tanto p.º p.º de la correspondencia de la cobranza del mismo mes . . . . .	242.20.	Febrero	10	Por los 261 reales de id. de 20 R.º uno . . . . .	5.220.
		Por 12 reales de a 20 R.º devueltos p.º no pagados de los correspondientes a dicho mes . . . . .	240.			Por los 15 reales que quedaron pendientes en el mes anterior . . . . .	300.
		Por 15 reales que se hallan pendientes de cobro de del año anterior y 5 del dicho mes . . . . .	300.			Por los 15 reales de entrada de los S.ºs. Jimenez, Escuro, Pivahorra, Chumal, Marcizagui, Marcil, Romizabal, Escude, Gutierrez Estrada, Lera, Jimen, Lera del Valle, Rodriguez, Balaz, Balaz (D.º) y Altuz a razón de 120 R.º uno . . . . .	1.920.
Febrero	28	Por un Libramiento n.º 7 a favor del Sr. Bibliotecario p.º importe de compra de folletos y suscripciones a periódicos nacionales en dicho mes . . . . .	330.	Marzo	10	Por los 275 reales de cuota mensual a razón de 20 R.º uno . . . . .	5.500.
		Por otros 2 n.ºs 8 y 9 a favor del Excmo. Sr. Marqués y del Sr. D.º Ortiguera p.º sus respectivas asignaciones en el mismo mes . . . . .	644.			Por los 14 reales que quedaron pendientes de pago en el mes ant.º . . . . .	280.
		Por otro n.º 10 a favor de dicho Sr. Marqués p.º importe de los gastos interiores de casa en el citado mes . . . . .	2.024.20.			Por los 18 reales de entrada de los S.ºs. Ogarrio, Montoya & C.º a razón de 120 R.º uno . . . . .	2.160.
		Por otro n.º 11 a favor del Sr. Bibliotecario p.º importe de suscripciones a Periódicos Extranjeros . . . . .	3.405.30.	Abril	10	Por los 29 reales de cuota mensual a razón de 20 R.º . . . . .	5800.
		Por otro n.º 12 a favor del recaudador p.º el tanto p.º p.º de la correspondencia de la cobranza del mismo mes . . . . .	2.552.20.			Por 12 id. que quedaron pendientes en el mes ant.º . . . . .	240.
		Por 11 reales de a 20 R.º devueltos p.º no pagados de los correspondientes a sujetos que se ausentaron o se ausentaron . . . . .	220.			Por los 14 reales de entrada de los S.ºs. Carradillo, S.º a P.º.º.º.º.º . . . . .	1.120.
		Por 14 id. pendientes de cobro a saber 5 del año anterior y 9 del corriente . . . . .	280.	Mayo	10	Por los 289 reales de id. a razón de 20 R.º uno . . . . .	5.780.
Marzo	31	Por un Libramiento n.º 13 a favor del Sr. Bibliotecario p.º compra de folletos y suscripciones a periódicos en dicho mes . . . . .	558.			Por 19 id. que quedaron pendientes de pago en el mes ant.º . . . . .	380.
		Por otros 2 n.ºs 14 y 15 a favor del Excmo. Sr. Marqués y del Sr. D.º Ortiguera p.º sus respectivas asignaciones en este mes . . . . .	713.			Por los 19 id. de entrada de los S.ºs. Amica & C.º a 120 R.º uno . . . . .	2.280.
			1.183.63.28.	Junio	10	Por los 289 idem de cuota mensual a 20 R.º uno . . . . .	5.780.
						Por 22 que quedaron pendientes de pago en el mes ant.º . . . . .	440.
						Por los 5 id. de entrada de los S.ºs. Santos, Inazio & C.º a 120 R.º uno . . . . .	600.
						Por los productos del subarriendo de la cochera anterior al Sr.º que ocupa el Almirante, desde 5 de Noviembre de 1837 y hasta 5 de Julio del corriente segun nota del Sr.º Depositario . . . . .	1.140.
				Julio	10	Por los 299 idem de cuota mensual a razón de 20 R.º uno . . . . .	5.980.
						Por 14 que quedaron (de igual clase) pendientes de pago en el mes anterior . . . . .	280.
						Por los 2 id. de entrada de los S.ºs. Romero y Cruz Cirado a 120 R.º cada uno . . . . .	240.
				Agosto	10	Por los 252 idem de cuota mensual a 20 R.º uno . . . . .	5.040.
							6.259.0.13.

Meses.	Dias.	Data.	N.º v.º m.º	
		Suma anterior	11.563.28	
Marzo	31	Por otro N.º 15 a favor de dicho Consejo p <sup>o</sup> importe de los gastos interiores de casa en este mes	1.968.20	
	"	Por otro N.º 14 a favor del Recaudador p <sup>o</sup> el tanto p <sup>o</sup> de la cobranza del mes	268.00	
	"	Por 5 recibos de 20 R.º de 2 de 180, devueltos p <sup>o</sup> no pagados de los correspondientes a sugetos que se ausentaron ó despidieron	320.00	
Abril	8	Por otro N.º pendiente de cobro, 2 del año anterior y 10 del cor <sup>te</sup>	240.00	
	8	Por un Libramiento N.º 13 a favor de D. Juan Ferral p <sup>o</sup> el m.º año adel <sup>te</sup> de casa que vencerá en igual día del propio octubre	600.00	
	19	Por otro N.º 19 a favor del Sr. Bibliotecario p <sup>o</sup> importe de suscripciones a period <sup>icos</sup> extranjeros	5045.22	
	30	Por un Libramiento N.º 20 a favor del mismo p <sup>o</sup> compra de folletos y suscripción a period <sup>icos</sup> nacion <sup>ales</sup> en este mes	5028.26	
	"	Por otros 2 N.º 21 y 22 a favor del Escrib <sup>ano</sup> del Consejo p <sup>o</sup> sus asignaciones	690.00	
	"	Por otro N.º 23 a favor del dicho Escrib <sup>ano</sup> p <sup>o</sup> imp <sup>te</sup> de gastos int <sup>eriores</sup> de casa	5545.34	
	"	Por otro N.º 24 a favor del Recaudador p <sup>o</sup> el tanto p <sup>o</sup> de la cobranza del mes	227.20	
	"	Por 3 recibos de 20 R.º devueltos p <sup>o</sup> no pagados de los correspondientes a sugetos que se ausentaron ó despidieron	560.00	
	"	Por otros 19 pendientes de cobro, 2 del año ant <sup>erior</sup> y 17 del cor <sup>te</sup>	380.00	
Mayo	31	Por un Libramiento N.º 25 p <sup>o</sup> a favor del Sr. Bibliotecario p <sup>o</sup> compra de folletos y suscripciones a period <sup>icos</sup> nacion <sup>ales</sup>	435.15	
	"	Por otros 2 N.º 26 y 27 a favor del Escrib <sup>ano</sup> del Consejo p <sup>o</sup> sus asignaciones	713.00	
	"	Por otro N.º 28 a favor del mismo Escrib <sup>ano</sup> p <sup>o</sup> los gastos int <sup>eriores</sup> de casa en el mes	1.459.44	
	"	Por otro N.º 29 a favor del Recaudador p <sup>o</sup> el tanto p <sup>o</sup> de la cobranza de este mes	220.26	
	"	Por 4 recibos de 20 R.º devueltos p <sup>o</sup> no pagados de los correspondientes a sugetos que se ausentaron ó despidieron	340.00	
	"	Por otros 20 de igual clase y 2 de 180 R.º pendientes de cobro, 2 del año anterior y 20 del cor <sup>te</sup>	640.00	
				28.802.16

Meses.	Dias.	Cargo.	N.º v.º m.º
		Suma anterior	63.590.19
Agosto	10	Por 18 de igual clase que quedaron pend <sup>ientes</sup> en el mes ant <sup>erior</sup>	220.00
	10	Por 14 idem id. a 20 R.º uno	4880.00
Septiembre	"	Por 13 de id. que quedaron pend <sup>ientes</sup> en el mes ant <sup>erior</sup>	260.00
	13	Por ley 3.ª de entrada de ley Sr. Porada, King L. de 180 R.º uno	960.00
Octubre	10	Por 245 id. de cuota mensual a 20 R.º uno	4.900.00
	"	Por 15 de id. y 1 de entrada que quedaron pend <sup>ientes</sup> en el mes anterior	420.00
Noviembre	14	Por ley 3 recibos de entrada de ley Sr. Alvarez L.º a 180 R.º uno	360.00
	10	Por 245 recibos de cuota mensual a 20 R.º uno	4.920.00
	"	Por 15 id. de id. y 1 de entrada que quedaron pend <sup>ientes</sup> en el mes ant <sup>erior</sup>	420.00
Diciembre	14	Por ley 6 recibos de entrada de ley Sr. Torres Alvarin L.º	720.00
	10	Por 249 recibos de cuota mensual de 20 R.º uno	4.980.00
	"	Por 25 id. de 20 R.º y 1 de entrada de 180 R.º que quedaron pend <sup>ientes</sup>	580.00
	3	Por los alquileres de la cochera desde 5 de Julio del cor <sup>te</sup> hasta esta fecha a 180 R.º mensuales	900.00
	7	Por ley 7 recibos de entrada de ley Sr. Saenz de Sierra L.º	340.00
	23	Por ley 3 recibos de entrada de ley Sr. Ruiz Morales de facti lla L.º	980.00
			89.910.19



Meses.	Dias.	Data.	N.º v.º m.º	Meses.	Dias.	Cargo.	N.º v.º m.º
		Suma anterior . . . . .	28.302.16				
Junio	30.	Por un Libramiento N.º 30 a favor del fonsage Ortiguera p.º importe de gastos de Biblioteca, compra de folios y suscripciones a periodicos nacionales en el mes . . . . .	200.16				
"	"	Por otro N.º 31 a favor del mismo p.º los gastos interiores a favor de . . . . .	5008.20				
"	"	Por 2.º id. N.º 32 y 33 a favor del mismo y del Cronista p.º sus asignaciones . . . . .	690.00				
"	"	Por otro N.º 34 a favor del recaudador p.º el tanto p.º de de la cobranza de idem . . . . .	258.26				
"	"	Por 16 recibos de a 20 y 2 de 120 devuelto p.º no pagados de los sujetos que se aumentaron o despidieron . . . . .	560.00				
"	"	Por otros 5 p.º de igual clase pendientes de cobro de este año . . . . .	250.00				
Julio	10	Por un Libramiento N.º 35 a favor de Don Juan P.º de . . . . .	5.841.00				
"	31	Por otro N.º 36 a favor del fonsage Ortiguera p.º importe de gastos de Biblioteca, compra de folios y suscripciones a periodicos nacionales . . . . .	5.272.22				
"	"	Por otros 2 N.º 37 y 38 a favor del mismo y del Cronista p.º sus asignaciones y los del 1.º de todo el mes . . . . .	672.00				
"	"	Por otro N.º 39 a favor del mismo fonsage p.º importe de gastos interiores de casa en el mes de la fha . . . . .	5.524.15				
"	"	Por otro N.º 40 a favor del recaudador p.º el tanto p.º de de la cobranza de dicho mes . . . . .	201.20				
"	"	Por 29 recibos de a 20 y uno de entrada de 120 devuelto p.º no pagados correspond.º a sujetos que se aument.º o despidieron . . . . .	700.00				
"	"	Por otros 11 de a 20 Q.º que quedaron pendientes . . . . .	220.00				
Agosto	31	Por un Libramiento N.º 41 a favor del fonsage p.º importe de gastos de Biblioteca, compra de folios y suscripciones a periodicos nacionales . . . . .	5.237.13				
"	"	Por otro N.º 42 a favor del mismo p.º importe de gastos interiores de casa en el mes . . . . .	932.04				
"	"	Por otros 2 N.º 43 y 44 a favor del mismo y del Cronista p.º sus asignaciones . . . . .	752.00				
"	"	Por otro N.º 45 a favor del recaudador p.º el tanto p.º de de la cobranza de dicho mes . . . . .	532.14				
"	"	Por 13 recibos devuelto p.º no pagados de 20 r.º lun, correspond.º a sujetos que se aumentaron o se despidieron . . . . .	260.00				
"	"	Por otros 13 que quedaron pendientes . . . . .	260.00				
Septiembre	30	Por un Libramiento N.º 46 a favor del fonsage p.º gastos de Biblioteca, compra de folios, suscripciones a periodicos nacionales en el mes . . . . .	1.249.46				
			<u>42.847.55</u>				

Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m. <sup>o</sup>	Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m. <sup>o</sup>
		Suma anterior.	42.847.11				
Septiembre	30.	Por otro N. <sup>o</sup> 57 a favor del mismo p. <sup>o</sup> importe de gastos interiores de faja en el mismo	5.183.57				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 48 y 49 a favor del mismo y del Excm. <sup>o</sup> por sus asignaciones en idem	690.				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 50 a favor del Recaudador p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cobranza de id.	206.52				
"	"	Por 18 reales de a 20 R. <sup>s</sup> devueltos p. <sup>o</sup> los separados y ausentes	360.				
"	"	Por otro 15 de a 20 R. <sup>s</sup> y uno de entrada de 20 R. <sup>s</sup> que queda en pendiente	420.				
Octubre	8	Por un Libram. <sup>to</sup> N. <sup>o</sup> 51 a favor de D. Juan Fornal p. <sup>o</sup> el medio año adelantado de la faja que vencerá en igual fecha de Abril de 1839.	6.000.				
"	31	Por otro N. <sup>o</sup> 52 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripciones a periódicos nacionales en idem.	1.478.				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 53 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos interiores de faja en idem.	1.969.				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 54 y 55 a favor del mismo y del Excm. <sup>o</sup> por sus asignaciones en idem.	713.				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 56 a favor del Recaudador p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cobranza de idem.	183.20				
"	"	Por 10 reales de a 20 R. <sup>s</sup> devueltos p. <sup>o</sup> los separados y ausentes	200.				
"	"	Por 15 id. de a 20 R. <sup>s</sup> y uno de entrada de 20 R. <sup>s</sup> que queda en pendiente	420.				
Noviembre	30.	Por un Libram. <sup>to</sup> N. <sup>o</sup> 57 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripciones de periódicos nacionales en idem.	352.				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 58 a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de faja en el idem.	5.827.6				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 59 y 60 a favor del mismo y Excm. <sup>o</sup> por sus asignaciones en idem.	690.				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 61 a favor del Recaudador p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cobranza de idem.	206.28				
"	"	Por 7 reales de a 20 R. <sup>s</sup> devueltos p. <sup>o</sup> los separados y ausentes	140.				
"	"	Por otro 15 id. y uno de entrada de 20 R. <sup>s</sup> que queda en pendiente	580.				
Diciembre	22	Por un Libram. <sup>to</sup> N. <sup>o</sup> 62 a favor de los p. <sup>o</sup> depend. <sup>tes</sup> de la faja y del portero del portal p. <sup>o</sup> la gratificación que se acordó darles por su buen comportamiento.	830.				
"	31	Por un Libram. <sup>to</sup> N. <sup>o</sup> 63 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos de la Biblioteca, compra de folletos y suscripciones a periódicos nacionales.	622.56				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 64 a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de faja en el mismo mes.	1.293.58				
			57.262.25				



Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m. <sup>o</sup>
1839.			
Enero.	10	Por un Libramiento N. <sup>o</sup> 5. a favor de D. <sup>o</sup> Antonia Boupart y compania p. <sup>o</sup> importe de suscripciones a periodicos extranjeros desde principio del corriente año . . . . .	3.395.12
	31	Por otro N. <sup>o</sup> 2. a favor del p. <sup>o</sup> Jorge D. Haro Oteguera p. <sup>o</sup> los gastos de Biblioteca compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales durante el mes . . . . .	47.14
		Por otro N. <sup>o</sup> 3. a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de faja en id. . . . .	2.293.19
		Por otro N. <sup>o</sup> 1. y 2. a favor del mismo y el otro del Sr. D. Eusebio Lopez p. <sup>o</sup> sus respectivas mensualidades en id. . . . .	713.
		Por otro N. <sup>o</sup> 5. a favor del recaudador D. Luis Loren p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la recaudacion de id. . . . .	227.20
		Por 7 recibos de a 20 R. <sup>o</sup> devuelto de los separados y auntes . . . . .	540.
		Por otros 13 id. que quedaron pendientes de cobro . . . . .	260.
Febrero.	28	Por un Libramiento N. <sup>o</sup> 4. a favor del p. <sup>o</sup> Jorge p. <sup>o</sup> gastos de Biblioteca compra de folletos y suscripcion a periodicos nacionales en el mes . . . . .	5566.14
		Por otro N. <sup>o</sup> 8. a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de faja en idem . . . . .	1.635.52
		Por otros 2 N. <sup>o</sup> 9. y 10. a favor del mismo y del recib. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> sus mensualidades en id. . . . .	644.
		Por otro N. <sup>o</sup> 11. a favor del recaudador Loren p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cobranza del mes . . . . .	257.20
		Por 15 recibos de 20 R. <sup>o</sup> devuelto de los separados y auntes . . . . .	300.
		Por otros 2 id. que quedaron pendientes de cobro y uno de entrada de 120 . . . . .	560.
Marzo.	31	Por un Libramiento N. <sup>o</sup> 12. a favor del p. <sup>o</sup> Jorge p. <sup>o</sup> los gastos de Biblioteca compra de folletos y suscripcion a periodicos nacionales en el mes de esta fecha . . . . .	375.
		Por otro N. <sup>o</sup> 13. a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de faja en idem . . . . .	5279.7
		Por otros 2 N. <sup>o</sup> 14. y 15. a favor del mismo y del recib. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> sus mensualidades en id. . . . .	713.
		Por otro N. <sup>o</sup> 16. a favor del recaudador p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cobranza en id. . . . .	253.20
		Por 23 recibos de a 20 R. <sup>o</sup> y uno de 120 a devuelto de los separados y auntes . . . . .	550.
		Por 14 id. id. que quedaron pendientes de cobro . . . . .	280.
Abril.	16	Por un Libram. <sup>o</sup> N. <sup>o</sup> 17. a favor de D. J. de Marrudayelloso por el m. <sup>o</sup> año adelantado de la faja N. <sup>o</sup> 1. en la Plaza del	

13.46.22

Meses.	Dias.	Cargos.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m. <sup>o</sup>
1839.			
Enero.	1. <sup>o</sup>	Resultaron de abarzo contra el Sr. Deposit. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> saldo de la cuenta del año anterior . . . . .	23.999.30
		Por 204 recibos de cuota mensual a razon de 20 R. <sup>o</sup> uno . . . . .	5340.
	13.	Por los 7 recibos de entrada de los Sr. Cabos Rubio, Lorada & C. <sup>o</sup> . . . . .	340.
		Por 5 recibos de 20 R. <sup>o</sup> que quedaron pendientes en el mes ant. <sup>o</sup> . . . . .	500.
Febrero.	1. <sup>o</sup>	Por 240 id. de cuota mensual a 20 R. <sup>o</sup> uno . . . . .	5400.
		Por 13 id. que quedaron pendientes en el mes ant. <sup>o</sup> a 20 R. <sup>o</sup> uno . . . . .	260.
	14.	Por los 9 recibos de cuota de entrada de los Sr. Cruzat, Weisler, Londe de Maunon & C. <sup>o</sup> . . . . .	1.080.
Marzo.	1. <sup>o</sup>	Por 240 recibos de cuota mensual a 20 R. <sup>o</sup> uno . . . . .	5400.
		Por 12 de 20 R. <sup>o</sup> y uno de 120 que quedaron pendientes en el mes ant. <sup>o</sup> . . . . .	550.
	14.	Por los 7 recibos de entrada de 120 R. <sup>o</sup> uno de los Sr. Cabozade, Bana, Moreno & C. <sup>o</sup> . . . . .	340.
Abril.	1. <sup>o</sup>	Por 265 recibos de cuota mensual a 20 R. <sup>o</sup> uno . . . . .	5300.
		Por 34 idem que quedaron pendientes en el mes ant. <sup>o</sup> . . . . .	280.
	26.	Por los 6 idem de entrada de 120 R. <sup>o</sup> uno de los Sr. Silveira, Lta. Aguil & C. <sup>o</sup> . . . . .	720.
Mayo.	1. <sup>o</sup>	Por 244 recibos de cuota mensual a 20 R. <sup>o</sup> uno . . . . .	5220.
		Por 14 que quedaron pendientes en el mes ant. <sup>o</sup> de los Sr. 2 de R. Kuna . . . . .	480.
	28.	Por los 20 recibos de entrada de 120 R. <sup>o</sup> uno de los Sr. Castro, Campodon & C. <sup>o</sup> . . . . .	2.400.
Junio.	1. <sup>o</sup>	Por 255 recibos de cuota mensual . . . . .	5460.
		Por 30 id. que quedaron pendientes de cobro en el mes ant. <sup>o</sup> . . . . .	200.
	24.	Por 3 recibos de entrada de los Señores Egana & C. <sup>o</sup> . . . . .	360.
	30	Por el importe del Subarriendo de la faja de la antigüedad del Anuncio desde 5. <sup>o</sup> de 1833 hasta 3. <sup>o</sup> de Julio p. <sup>o</sup> en que se entregaron los llaves . . . . .	5.245.
Julio.	1. <sup>o</sup>	Por 255 recibos de cuota mensual . . . . .	5620.
		Por 10 idem que quedaron pendientes en el mes ant. <sup>o</sup> . . . . .	320.
	30.	Por los 3 recibos de entrada de 120 R. <sup>o</sup> uno de los Sr. Soto & C. <sup>o</sup> . . . . .	480.
Agosto.	1. <sup>o</sup>	Por 275 recibos de cuota mensual a 20 R. <sup>o</sup> uno . . . . .	5500.
		Por 11 id. que quedaron pendientes y uno de entrada en el mes ant. <sup>o</sup> . . . . .	380.
	29.	Por los 2 recibos de entrada de los Sr. Santamaria, Ochoa, Huel & C. <sup>o</sup> . . . . .	320.
Septiembre.	1. <sup>o</sup>	Por 280 recibos de cuota mensual . . . . .	5600.
		Por 24 que quedaron pendientes de 20 R. <sup>o</sup> uno y 2 de 120 en el mes ant. <sup>o</sup> . . . . .	740.
	9.	Por los 4 id. de entrada de los Sr. Moreno, & C. <sup>o</sup> . . . . .	640.
Octubre.	1. <sup>o</sup>	Por 250 id. de cuota mensual . . . . .	5000.

95.587.30

Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m.
		Suma anterior . . . . .	15,464.32.
Abril	16	Angel, tomada para trasladar a ella el Ateneo que venia en 18 de octubre del cor. <sup>o</sup> año . . . . .	3250.00
	30	Por otro N. <sup>o</sup> 18 a favor del parrageo p. <sup>o</sup> los gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripciones a periodicos nacionales en el mes . . . . .	720.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 19 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos de faja en id. . . . .	1,039.90
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 20 a favor del mismo y del mismo p. <sup>o</sup> sus mensualidades en idem . . . . .	690.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 21 a favor del recaudador p. <sup>o</sup> el tanteo p. <sup>o</sup> de la cobranza del imp. <sup>o</sup> . . . . .	215.20
	"	Por 4 reales de 20 R. <sup>o</sup> de metras de los separados y aumentos . . . . .	80.00
	"	Por 4 que quedaron pendientes de 2 de 20 R. <sup>o</sup> y 2 de 12 R. <sup>o</sup> id. . . . .	480.00
Mayo	31	Por un Libram. <sup>o</sup> N. <sup>o</sup> 22 a favor del parrageo p. <sup>o</sup> los gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripciones a periodicos nacion. <sup>o</sup> . . . . .	652.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 24 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos de faja . . . . .	2,582.12
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 25 y 26 a favor del mismo y del mismo p. <sup>o</sup> sus mensualidades en este mes . . . . .	759.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 27 a favor del recaudador p. <sup>o</sup> el tanteo p. <sup>o</sup> de la cobranza de idem . . . . .	297.20
	"	Por otro id. N. <sup>o</sup> 28 a favor del maestro de obras D. Nicolas de las Heras p. <sup>o</sup> las de clariteria quitadas en el nuevo local del Ateneo sito en la plazuela del Angel . . . . .	673.40
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 29 a favor del maestro claritero y carpintero Ant. <sup>o</sup> Conzop. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> las obras de esta clase hechas con motivo de la traslacion del Ateneo . . . . .	3,055.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 30 a favor del almacenista de papel pintado D. Miguel Fr. <sup>o</sup> Francisco p. <sup>o</sup> importe de lo que se puso en el nuevo local . . . . .	1,310.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 31 a favor del pintor D. Jose M. <sup>o</sup> Lopez p. <sup>o</sup> las obras que hizo en el mismo local . . . . .	2,310.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 32 a favor del maestro Carpintero D. Francisco Berzgerac p. <sup>o</sup> las obras que hizo para idem . . . . .	5,500.00
	"	Por otro N. <sup>o</sup> 33 p. <sup>o</sup> de parrageo de metras de corte de oficio y compra para adornar a el . . . . .	3,330.00
	"	Por 4 reales de 20 R. <sup>o</sup> de metras de los separados y aumentos . . . . .	220.00
	"	Por otros 4 de idem que quedaron pendientes de corte . . . . .	200.00
Junio	20	Por un Libram. <sup>o</sup> N. <sup>o</sup> 34 a favor del maestro Carpintero Benito Angel p. <sup>o</sup> las obras hechas en el local del nuevo Ateneo . . . . .	1,618.00
			6,0013.14

Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>o</sup> v. <sup>o</sup> m.
		Suma anterior . . . . .	95,187.30.
Octubre	10	Por 13 id. que quedaron pendientes de 20 R. <sup>o</sup> y 1 de cantidad de 150 . . . . .	420.00
	19	Por los 16 de entrada de 100 R. <sup>o</sup> de metras de la S. <sup>ta</sup> Santa Fe, Lavin, Conde de la Oliva & . . . . .	2,550.00
Noviembre	10	Por 295 id. de cuota mensual . . . . .	5,900.00
	"	Por 10 id. y uno de entrada que quedaron pendientes . . . . .	110.00
	"	Por lo cobrado D. Nicolas de las Heras, dueño del faja sito en el cuarto bajo de la casa que ocupa el Ateneo p. <sup>o</sup> la cesion que se le hizo p. <sup>o</sup> la junta gubernativa del mismo del salon sito en el mismo cuarto bajo calle de la Cruz p. <sup>o</sup> el alquiler de 101 dias desde el 20 de Octubre p. <sup>o</sup> hasta 10 de Abril de 1840 a razon de 2200 R. <sup>o</sup> anuales . . . . .	5,030.00
	19	Por los 4 reales de entrada de 100 R. <sup>o</sup> de metras de la S. <sup>ta</sup> Santa Fe, Lopez Mallatorre & . . . . .	2,240.00
Diciembre	10	Por 310 reales de cuota mensual . . . . .	6,320.00
	"	Por 19 id. que quedaron pendientes de corte en el mes anterior . . . . .	380.00
	15	Por los 31 de entrada de 100 R. <sup>o</sup> de metras de la S. <sup>ta</sup> Conde de los Cortes, Salva y Albal y Estrada & . . . . .	4,960.00
			115,339.20

Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m. <sup>s</sup>	Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m. <sup>s</sup>
		Suma anterior . . . . .	60.013.14				
Junio	30	Por un Libramiento N.º 35 a favor del fomento p. <sup>o</sup> los gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripción a periódicos nacion. <sup>es</sup> en este mes . . . . .	455. "				
"	"	Por otro N.º 36 a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de foma en junio . . . . .	525/128.				
"	"	Por otro N.º 37 a favor del mismo p. <sup>o</sup> diversos gastos extraordinarios en junio . . . . .	4545. "				
"	"	Por otros 2 N.ºs 38 y 39 a favor del mismo y del Erario por sus mensualidades en id. . . . .	690. "				
"	"	Por otro N.º 40 a favor del Recaudador p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cobranza de id. . . . .	21/20.				
"	"	Por 15 reales de 20 d. <sup>os</sup> de vellón de los separados y ausentes . . . . .	200. "				
"	"	Por otros 10 id. que quedaron pendientes de cobro . . . . .	320. "				
Julio	6	Por un Libramiento N.º 41 a favor de D. <sup>na</sup> Antonia Ponce para y compr. <sup>a</sup> p. <sup>o</sup> las suscripciones a periódicos extranjeros en el 2. <sup>o</sup> trimestre del corr. <sup>te</sup> año . . . . .	353/11. "				
"	31	Por otro N.º 42 a favor del fomento p. <sup>o</sup> los gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripción a periódicos nacion. <sup>es</sup> en este mes . . . . .	3792/4.				
"	"	Por otro N.º 43 a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de foma en id. . . . .	939.3.				
"	"	Por otro N.º 44 a favor del mismo p. <sup>o</sup> su asignación mensual inclusa en ella las de los foreros . . . . .	589. "				
"	"	Por otro N.º 45 a favor del Erario p. <sup>o</sup> su mensualidad . . . . .	248. "				
"	"	Por otro N.º 46 a favor del Recaudador p. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cobranza de id. . . . .	23/16.				
"	"	Por 15 reales de vellón de 20 d. <sup>os</sup> de los separados y ausentes . . . . .	360. "				
"	"	Por otros 11 id. que quedaron pendientes y uno de entrada de 12 d. <sup>os</sup> . . . . .	380. "				
Agosto	11	Por un Libramiento N.º 47 a favor de Juan Ignacio del Corral e Ponce de la casa N.º 35 de la calle de ferrallas que compró el Arco p. <sup>o</sup> los alquileres devengados hasta el día 3 de julio p. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> que se incluyó la obra y se le entregaron las llaves . . . . .	2925. "				
"	"	Por otro N.º 48 a favor del fomento p. <sup>o</sup> gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripción a periódicos nacion. <sup>es</sup> en el mes . . . . .	755. "				
"	"	Por otro N.º 49 a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos interiores de la casa . . . . .	353.20.				
"	"	Por otro N.º 50 a favor del mismo p. <sup>o</sup> su asign. <sup>o</sup> y los otros justos en id. . . . .	5/11.				
			9.037.51				

Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m.	Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m.
		Suma anterior . . . . .	79.057.7				
Agosto	31.	Por don N. <sup>o</sup> 53 a favor del Excmto de su mensualidad . . . . .	248.00				
"	"	Por don N. <sup>o</sup> 52 a favor del Vicario de P. <sup>o</sup> de la cortaja del mes . . . . .	588.26				
"	"	Por 5 recibos de 20 R. <sup>s</sup> devueltos de los depanos y cuentas . . . . .	100.00				
Septiembre	30.	Por otros 22 de id y 2 de 800 r. <sup>s</sup> que quedaron pendientes . . . . .	740.00				
"	30.	Por un libramiento N. <sup>o</sup> 53 a favor de los diferentes artesanos que trabajaron en la reconstrucion del curato degado p. <sup>o</sup> el Merced en la falta de parroquia . . . . .	5555.00				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 54 a favor del fomento p. <sup>o</sup> los gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripcion a periodicos nacionales en esta mes . . . . .	363.20				
"	"	Por don N. <sup>o</sup> 53 a favor del mismo p. <sup>o</sup> los gastos anteriores de esta en id . . . . .	1.555.52				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 53 a favor del mismo p. <sup>o</sup> su asignacion y la de los Porteros en id . . . . .	570.00				
"	"	Por otro a favor del Excmto N. <sup>o</sup> 54 p. <sup>o</sup> su mensualidad . . . . .	248.00				
"	"	Por don N. <sup>o</sup> 53 a favor del Vicario de P. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de la cortaja del mes . . . . .	223.26				
"	"	Por 13 recibos de 20 R. <sup>s</sup> devueltos de los depanos y cuentas . . . . .	260.00				
"	"	Por otros 13 de id y 1 de 800 que quedaron pendientes de otros . . . . .	1040.00				
Octubre	31.	Por un libramiento N. <sup>o</sup> 54 a favor de D. J. de Alameda y Alonso Admin. de la casa N. <sup>o</sup> 54 de la Plaza de la Argel que ven pa el Merced p. <sup>o</sup> el medio año adelantado de alquileres que vence en 15 de Abril del año p. <sup>o</sup> de 1840 . . . . .	8250.00				
"	31.	Por otro a favor del fomento N. <sup>o</sup> 50 p. <sup>o</sup> gastos de Biblioteca, compra de folletos y suscripcion a periodicos nacionales . . . . .	416.16				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 51 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos anteriores de esta durante el mes . . . . .	3757.25				
"	"	Por otro a favor del mismo N. <sup>o</sup> 52 p. <sup>o</sup> su asignacion inclusa la de los Porteros en id . . . . .	589.00				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 53 a favor del Excmto p. <sup>o</sup> su mensualidad . . . . .	248.00				
"	"	Por don N. <sup>o</sup> 54 a favor del Vicario de P. <sup>o</sup> el tanto p. <sup>o</sup> de de la cortaja de id . . . . .	278.26				
"	"	Por 9 recibos de 20 R. <sup>s</sup> y 1 de 800 devueltos de los depanos y cuentas . . . . .	240.00				
"	"	Por 12 de id de 20 R. <sup>s</sup> y uno de 800 devueltos que quedaron pendientes . . . . .	1040.00				
Noviembre	30.	Por un libramiento N. <sup>o</sup> 55 a favor de fomento p. <sup>o</sup> gastos de Bi blioteca, compra de folletos y suscripcion a periodicos nacionales . . . . .	434.12				
"	"	Por otro N. <sup>o</sup> 55 a favor del mismo p. <sup>o</sup> gastos de casa . . . . .	2025.12				
			106.053.7				

Meses.	Dias.	Data.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m.
		Suma anterior . . . . .	106.055..
Noviembre	30.	Por un Libram <sup>to</sup> N <sup>o</sup> 67 a favor del mismo p <sup>o</sup> su asignacion incluidos los 2 Portos en este mes . . . . .	540..
"	"	Por otro N <sup>o</sup> 68 a favor del Erit <sup>o</sup> p <sup>o</sup> su mensualidad . . . . .	240..
"	"	Por otro N <sup>o</sup> 69 a favor del Recaudador p <sup>o</sup> el tanto p <sup>o</sup> de la c <sup>o</sup> . . . . .	270..
"	"	Por 9 reales de 20 R <sup>o</sup> y uno de 500 devueltos de la disparacion y aut <sup>o</sup> . . . . .	340..
"	"	Por 59 id de 20 que quedaron pendientes . . . . .	380..
Diciembre	24	Por un Libram <sup>to</sup> N <sup>o</sup> 70 a favor de los dep <sup>tes</sup> del Ateneo p <sup>o</sup> las gratificaciones de Maternidad . . . . .	720..
"	31	Por otro N <sup>o</sup> 71 a favor del p <sup>o</sup> cargo p <sup>o</sup> gastos de Biblioteca, com pra de folletos y suscripciones a p <sup>o</sup> recad <sup>o</sup> Naviero . . . . .	677..
"	"	Por otro N <sup>o</sup> 72 a favor del m <sup>o</sup> p <sup>o</sup> gastos incl <sup>os</sup> de fin en el mes . . . . .	2340..3
"	"	Por otro N <sup>o</sup> 73 a favor del mismo p <sup>o</sup> su asign <sup>o</sup> y la de los port <sup>os</sup> . . . . .	539..
"	"	Por otro N <sup>o</sup> 74 a favor del Erit <sup>o</sup> p <sup>o</sup> su mensualidad . . . . .	248..
"	"	Por otro N <sup>o</sup> 75 a favor del Recaudador p <sup>o</sup> la c <sup>o</sup> traya . . . . .	335..3
"	"	Por 18 reales de 20 R <sup>o</sup> y 5 de 500 devueltos de la disparacion y aut <sup>o</sup> . . . . .	520..
"	"	Por 18 id de id y uno de 500 que quedaron pendientes . . . . .	520..
			<u>114012.31</u>

Meses.	Dias.	Cargo.	R. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> m.
		Suma total del cargo . . . . .	115.397-30
		Y Idem de la Data . . . . .	<u>114.012.31</u>
			<u>001.384.33</u>